

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 197

Fecha Estado: 16/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320180012200	Verbal	LUBIN ALIRIO MONTOYA ZAPATA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Auto decreta levantar medida cautelar Oficios a disposición para ser retirados en la sede judicial. Se abstiene de dar trámite al ejecutivo conexo. Ordena entrega títulos. Archivar.	15/11/2022		
05001310301320210016000	Verbal	BANCOLOMBIA SA	PERSONAL EXPRESS S.A.S	Auto requiere Parte demandante, previo estudio solicitud.	15/11/2022		
05001310301320220014000	Verbal	WILSON CESAR SEPULVEDA RUIZ	MARIA BEATRIZ MUÑOZ GARCIA	Auto ordena oficiar a la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín - Zona Norte	15/11/2022		
05001310301320220021800	Tutelas	JEFFERSON RAFAEL DIAZ HERNANDEZ	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Auto requiere a MIGRACION COLOMBIA y al MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, previa apertura desacato. Concede término.	15/11/2022		
05001310301320220025900	Tutelas	JULIAN ARLEY JIMENEZ ARBELAEZ	DIRECCION DE SANIDAD MILITAR	Auto cúmplase lo resuelto por el superior Confirma sanción. Ordena notificar. Oficiar a Oficina de Cobro Coactivo.	15/11/2022		
05001310301320220038000	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN FELIPE CARDONA LOPEZ	DIANA CATALINA MUÑOZ RAMIREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Por lo expuesto en la parte motiva de la providencia. Archivar.	15/11/2022		
05001310301320220038500	Ejecutivo con Título Hipotecario	GLORIA PATRICIA QUIROZ VASQUEZ	WILLIAM ALEXANDER CRUZ QUINTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Decreta embargo. Ordena notificar. Reconoce personería. Requiere parte demandante. Concede término.	15/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)